

Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	260501623000031
Solicitante o Razón Social:	
Representante Legal:	
Número de Folio:	260501623000031
Fecha de ingreso de la Solicitud:	25/04/2023
Fecha Oficial de Recepción:	25/04/2023
Unidad de Atención:	Trincheras
Información Solicitada:	el pasado mes de diciembre del 2022 el gobierno del estado inició un operativo navideño en donde se entregaron diversos bienes al presidente municipal, relacionado con lo anterior pido me entregue copia digitalizada del documento que acredite los bienes recibidos por el presidente municipal, así mismo me informe que fue lo que se recibió en su ayuntamiento por parte del gobierno del estado y las fechas en que el gobierno del estado entregó los bienes al presidente municipal.
Correo electrónico:	
Forma de Entrega de la Solicitud:	Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia
Usuario que Elaboró la Solicitud:	leondom6296@gmail.com

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 25/04/2023.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Trincheras